

Excmo. S^{ra}. Marq. de la Concordia

Lima y Junio 8.º de 1820.



Muy muy venerado como Padre y S^{ra}. de todo mi respeto: no puedo con la pluma significar á V.E. los muchos y vivos deseos que me asisten de saber de su importante salud, de la de mi idolatrada Señora, y de la de su amado consorte, como igualm^{te}. de la de los hermanos y tiernos Niños, por quienes con todo mi razon pido á Dios los conserve sin la menor novedad, llenos de felicidades, como sp^{re} se les desea en su agrado criado, que suspira por tener la dulce complacencia de volverlos á ver.

S^{ra}. lo á qui voy pasando medio regular disfrutando el pan que la bondad é integridad de V.E. se ha dignado darme; y Dios le dé tanta gloria y prosperidad como el bien que me á hecho, y me hace hacer, si le conserva y prolonga su importante vida para consuelo de los desvalidos y menesterosos como yo.

V.E. me ha sacado de la nada, y V.E. me ha dado el ser, y sin pedirte alleanado mis deseos: á hora pues,

à llegado el tpo de suplicar a V. E. que olvidado de mis
ingraticudes, y que las mixe con desprecios, y como inme-
mediables por mi parte, se digne sin que le sirva de mo-
lestia en sus otras atenciones de conseguirme una Licen-
cia Temporal del Soberano, por dos años, para que se
me permita pasar à España, y hacer uso de ella quan-
do me convenga, dejando todo, o mitad del sueldo hñ.à
que regxere ami destino; en caso de que por allí se me
cierren todas las puertas, y me vea en la dura necesidad
de volverme à Embaxca para estos Reynes, que me sería
vien sensible el tener que verificarlo.

Por la poca proporcion de Buques para la Península,
y con haver estado un año en Parma en comision de
mi Empleo, no he tenido ocasion de escrivir à V. E. y dex-
le cuenta de mi paradero.

Yo Celebrare que V. E. en la dulce y amable com-
pañia de mi señorita, y señoritos disfrute cumplida
salud, y con las mayores satisficciones, muchos años como
asi lo desea este su humilde Criado que todos los dias te
en comienda à Dios, para que prolongue su importante Si-
da dilatador años. Como lo de sea su affmo.

Como. Siv.

Vicente de los Foyos

